



REQUISITOS GENERALES PARA LA MEMBRESÍA PROFESIONAL

NAHSFI® International, parte de Acupuntores Sin
Fronteras Internacionales ASFI® Resolución No. 1071-14

CATEGORÍA 3 MIEMBRO PROFESIONAL NATURÓPATA – HOMEÓPATA (CON DONATIVO)

Deben ser: Profesionales de Naturopatía y Homeopatía. Que demuestren cursos, diplomados, carreras, licenciaturas, post grados, o doctorados completos. «Vea Categorías aceptadas por NAHSFI®»

Médicos Alópatas, deben demostrar curso o especialidad en cualquiera de las profesiones admitidas; como todo aspirante a Miembro, por medio de la documentación que se solicita en Requisitos y ser aprobados(as).

Pueden cambiar de categoría, a la categoría máxima disponible, siempre que tenga como demostrar con la documentación correspondiente, que le acredita.

✓ La Credencial es diferente y en ella se incluye su(s) especialidad(es). Puede acceder a la Credencial Plástica Anti copia por 2 años (costo de emisión no incluido en el donativo mínimo)

✓ También puede solicitar ser Auspiciado(a) o Avalado(a) por NAHSFI® International, Válido en todas las Sedes ASFI®-AWBIS® y CETEOH® Mundiales y con toda “Entidad”; con las que tengamos firmado Convenio de Cooperación.

✓ Se hace entrega de Certificado de Miembro con su(s) característica(s) y cualificación(es).

Responsabilidades: Comprometerse por escrito a realizar, al menos 1 vez al año atenciones dentro de nuestro voluntariado social, para apoyar la misión visión y objetivos de NAHSFI®, por el bien de las personas, y de la Organización NAHSFI®, parte de ASFI® Internacional.

Este compromiso le obliga a participar, o ayudar en algunas tareas al menos 1 vez al año pudiendo ser más, en caso necesario y en caso de que así usted lo determine.

En nuestros “Tours, Jornadas o Ferias de Salud” que se organice en nuestro nombre. Usted Puede postularse para “Guia” de otros profesionales, y estar a cargo de un grupo.

Los ingresos obtenidos serán para solventar, cada gasto, que se generan en la realización de cada actividad, pero como Miembro que ha aportado a la Organización se le podrá estipular un cobro mínimo para solventar sus gastos, y de esta manera seguir apoyándonos mutuamente. Algo que se pacta por documento legal, firmado y sellado por el Comité de la Organización o ante notario público.

Debe aceptar seguir nuestro código de ética y guiarse por las normas.

Firmar un descargo de Responsabilidades del Voluntariado Social (si no tiene seguro médico o de vida) en caso de asistir en Campañas alejadas de su ciudad de origen, o en el extranjero.

Beneficios: los que figuran en la tabla comparativa.

COMPARATIVA DE MEMBRESÍAS BÁSICA, AUXILIAR Y PROFESIONAL

Beneficios del Miembro NAHSFI® Internacional	3 Miembro Profesional Naturópata - Homeópata
Registro Miembro NAHSFI®	Si. Miembro Profesional
Credencial Digital	Miembro Profesional y Categoría
Credencial Plástica con Seguridad	Puede solicitarla 25\$ + Envío
Validez Credencial Plástica Seguridad	2 años.
Certificado Miembro	Si, se incluye con la Categoría
Validez del Certificado de Miembro	Por 1 a 2 años
Categoría Incluida en Credencial	Si. Categoría y Grado Académico
Contenido de Seguridad en Credencial	Si. Nivel Superior. Anti copia
Cambio a categoría Superior	Si, con nuevos conocimientos
¿Cuánto hay que donar?	Donativo Mínimo de 25\$
Duración de la Membresía.	1 a 2 años luego de verificación
Auspiciado por NAHSFI®	Por solicitud
Uso de logo de "Auspicio"	Si, por solicitud + 40\$ año (Uso Profesional)
Validación de NAHSFI®	Figura en web CON datos contacto
Uso de logo de "Validación" o "Avalado"	Uso Profesional +40\$ año (Uso Profesional)
Directorio de Profesionales	Si. en web datos completos contacto
Datos de contacto en Directorio	Datos Completos
Permiso por escrito para Logo	Si incluido. Uso Profesional
Participación en Tours de Salud	Si, (al menos 1 al año)
Descuentos en Diplomados	Si. 25 al 30% de Descuento
Carta Intención a ser Miembro	Obligatoria en todos los Miembros
Carta descargo	Obligatoria en todos los Miembros
Anunciarse como Miembro	Figura en web CON datos contacto
Vinculación Internacional	Si. completa (uso profesional)
Posibilidad de Homologación	Si, con nuestros Afiliados
Posibilidad de Intercambio Cultural	Si posible consulte requisitos
Viajes para Capacitaciones	Si posible, consulte requisitos
Reuniones de Miembros	Si, Miembro Pleno
Acceso a Asambleas Nacionales	Si, Miembro Pleno
Acceso Asambleas Internacional	Si, Miembro Pleno
Reunión Virtual de Miembros	Si, Miembro Pleno
Solicitar Representación	
Invitar a nuevos Miembros	Si, puede invitar y postular
Postular nuevos Representantes	Solo si es Representante o Gerente
Estudiar en NAHSFI®	Si.
Estudio en Escuelas Afiliadas	Si. realizamos Vinculación
Reconocimiento al Voluntariado	Si, según participación
Reconocimiento de Permanencia	Si.
Reconocimiento a Labor Humanitaria	Si.
Reconocimiento a la Investigación	Si. Con Valoración
Reconocimiento a Proyectos	Si. Con Valoración
Reconocimiento labor administrativa	Si. Realizando labor administrativa
Profesor en NAHSFI®	Si, demostrando Capacidad
Instructor en NAHSFI®	Si, demostrando Capacidad
Publicar Documentos en Red Social	Si. con un Grafico especial

Los costos donativos y de credenciales anti copia están expresados en dólares estadounidenses

En las Categorías con Donativo, puedes acceder también, (luego de una Verificación Básica de Conocimientos) a "Auspicio" y a "Aval". Se incluye el permiso escrito para uso del logo, junto al Certificado de Miembro con tus Categorías y Profesión. Se incluye la leyenda "Miembro Verificado(a) de NAHSFI® International"

CATEGORÍAS QUE ACEPTA CON ALGUNA RESTRICCIÓN O REQUISITO NAHSFI®

Tal como se anuncia en el Código de Ética Profesional, NAHSFI acepta:

Las siguientes "Modalidades y Profesiones", usadas en forma única o externa e independiente de la naturopatía y la homeopatía; pero no limitada a:

- | | |
|-------------------------------------|--|
| ✓ Naturopatía. | ✓ Medicina Tradicional Tibetana ** |
| ✓ Homeopatía (y sus variantes). | ✓ Medicina Tradicional Oriental. ** |
| ✓ Homeosiniatría. | ✓ Medicina Ayurvédica** |
| ✓ Homotoxicología. | ✓ Aromaterapia. |
| ✓ Homeopuntura. | ✓ Acupuntura** (en todas sus variantes). |
| ✓ Microdosis. | ✓ Consejería (en todas sus variantes). |
| ✓ Herbolaria Occidental. | ✓ Terapias Musculo-esqueléticas*. |
| ✓ Herbolaria Autóctona o Nativa. | ✓ Mioterapia o Terapia Myofacial* |
| ✓ Medicina Tradicional Indígena. | ✓ Nutrición (en todas sus variantes). |
| ✓ Herbolaria China. | ✓ Terapia Correctiva Oriental* |
| ✓ Fitoterapia. | ✓ Terapia Correctiva* |
| ✓ Terapia Floral. | ✓ Shiatsu* (en todas sus variantes) |
| ✓ Organoterapia. | ✓ Tuina* |
| ✓ Homeopática. | ✓ Anmo - Anma* |
| ✓ Hidroterapia y sus variantes, | ✓ Masoterapia (en todas sus variantes)* |
| ✓ Oligoterapia y Biosales, | ✓ Quiropraxia o Quiropráctica* |
| ✓ Medicina Tradicional China, ** | ✓ Osteopatía* |
| ✓ Medicina Tradicional Japonesa, ** | ✓ Digitopresión* |
| ✓ Medicina Tradicional Coreana, ** | ✓ Iridología. |
| ✓ Medicina Tradicional Taiwanesa ** | ✓ Manipulación Vertebral no invasiva* |

Algunas Técnicas y Medicinas que pueden funcionar independientes y pueden formar parte, o no, de la Naturopatía, «según países» y están marcadas con un *, las que están sujetas a la verificación del área de AMASFI® "Asociación de Masoterapeutas de Acupuntores Sin Fronteras". Área especial de ASFI®, También se Aceptan las Verificaciones del COMASIF® "Colegio de Masoterapeutas Sin Fronteras".

Las marcadas con dos ** están sujetas a la verificación y validación del ICSPA® Council. "International Council for Safe Acupuncture". También Aceptamos la verificación de otras entidades como por ejemplo: Acupuntores-Pro™, LAFOTS®, CETEOH®, IACTCM® y algunas más.

Otras Profesiones que no están listadas en el Código de Ética Profesional, que podrían participar en proyectos, ayudar en labores de campo, como las, administrativas, de estadísticas, de legales, de ingeniería y que pueden Incluirse con su correspondiente Verificación de la documentación, que demuestre alguna de estas capacidades o habilidades. Todas son bienvenidas.